

Con fecha 19 de febrero de 2024 se publican las Bases Reguladoras para la concesión de 20 becas de movilidad internacional para alumnado de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba Uco Global Santander Summer.

Agotado el plazo de presentación de solicitudes, y a tenor de lo establecido, tanto en la Base tercera de las Bases Reguladoras para la concesión de becas de movilidad internacional de grado de la Universidad de Córdoba, como en los artículos 3 y 6 de la citada convocatoria, se procede a publicar el siguiente:

SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUÍDAS PROVISIONALES BAREMO MODALIDAD A GRADO

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO	TOTAL	IDIOMAS	SUBSANACIÓN
Egea Guerrero	Mª de los Ángeles	FFL	8,96	B2 inglés, B2 francés	
				C1 inglés, B1 francés, B1	
Moyano del Río	Araceli	EPSB	8,41	alemán	
Villar Paredes	Loana Rosa	EPSB	7,68	B2 inglés	
Baena Blanco	Lucía	EPS	7,56	B2 inglés	3
Becerra Barrantes	Jhordan Joaquín	EPSB	7,42	B2 inglés	
García Fernández	Lucía	CIENCIAS	7,05	B2 inglés, B2 francés	
Botias Tejero	María	DER	7,00	B2 inglés, B1 Japón	
Said Fernández	Laila	CIENCIAS	6,41	B2 inglés, B1 euskera	
Cepedello Jiménez	Juan Carlos	MED	6,15	B1 inglés	
Domínguez					
Ballesteros	Mª José	FFL	6,02	B2 inglés, B1 francés	
				B2 inglés, C1 certificado	
Esteban Almagro	Raquel	DER	5,97	provisional	1
Zazo García	Marina	CIENCIAS	5,31	B1 inglés	
Árbol Robles	Virginia	CIENCIAS	5,26		1,2
Delgado Moreno	Pedro	DER	5,07		1,2,3
Egea Guerrero	Mª Ángeles	FFL	8,96	B2 inglés, B2 francés	3
García Mendieta	Sarah	FFL	4,00		1, 2, 3
Torres Navas	Isabel	DER	5,41		1, 2, 3
Exclusión					EXCLUSIÓN
Guillén Alonso	Pedro	FFL			1
Luque Castro	Ana	MED			2

SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUÍDAS PROVISIONALES BAREMO MODALIDAD A (MÁSTER)

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO	TOTAL	IDIOMAS	SUBSANACIÓN
		IDEP			
García Santos	Patricia	CCEDUC	9,69	C2 inglés, B2 francés	
		IDEP			
Vaquero Luque	Lourdes	CCEDUC	8,84	C1 inglés, B2 francés	
López Villanueva	Ignacio	IDEP	8,58	B2 inglés	
López Herrador	Carmen Mª	IDEP	7,93	B2 francés, B2 inglés	
		IDEP			
Jurado Ezqueta	Manuel Jesús	CCEDUC	7,58	C1 inglés	
Roca Jurado	Manuel	IDEP	5,76		1
Suplencia					

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación:	moXqm+uj+bH4HHUGI2sbFA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	15/03/2024 13:26:13		
Observaciones		Página	1/3		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/moXqm+uj+bH4HHUGI2sbFA==				



Aguilar Herrera Jhon Edgardo CIEN	AS 6,86 C1 inglés	suplente
-----------------------------------	-------------------	----------

SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUÍDAS PROVISIONALES BAREMO MODALIDAD B GRADO

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO	TOTAL	IDIOMA	SUBSANACIÓN
Egea Guerrero	Mª de los Ángeles	FFL	8,96	B2 inglés, B2 francés	
				C1 inglés, B1 francés, B1	
Moyano del Río	Araceli	EPSB	8,16	alemán	
Muñoz Ruíz	Alfonso	EPSB	8,16	B2 inglés	
García Fernández	Lucía	CIENCIAS	7,05	B2 inglés, B2 francés	
Andújar Luque	Almudena	DER	6,54	C1 inglés y C1 Francés	
Domínguez					
Ballesteros	Mª José	FFL	6,02	B2 inglés, B1 francés	
Pavón López	Marta	FFL	5,85		1,2,3

Exclusión					EXCLUSIÓN
Zazo García	Marina	CIENCIAS			3

SOLICITUDES ADMITIDAS/EXCLUÍDAS PROVISIONALES BAREMO MODALIDAD B MÁSTER

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO	TOTAL	IDIOMA	SUBSANACIÓN
		IDEP			
Vaquero Luque	Lourdes	CCEDUC	8,84	B2 Francés, C1 inglés	

Exclusión			EXCLUSIÓN
Roca Jurado	Manuel	IDEP	3
		IDEP	
Jurado Ezqueta	Manuel Jesús	CCEDUC	1
López Villanueva	Ignacio	IDEP	3

CAUSAS DE SUBSANACIÓN

- 1. No aporta certificado idioma
- 2. No aporta solicitud específica
- 3. No inscrito en Santander

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación:	moXqm+uj+bH4HHUGI2sbFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	15/03/2024 13:26:13	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/moXqm+uj+bH4HHUGI2sbFA==			



CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1. No reúne 51 créditos el curso anterior
- 2. Carece B1

Se abre plazo hasta el 20 **de marzo (inclusive)** para la subsanación de los defectos o faltas en que hubiesen incurrido los y las solicitantes, así como para la presentación de las alegaciones que se estimen pertinentes, dirigidas a la Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad de la Universidad de Córdoba, las cuales deberán ser presentadas a través del Registro General de la Universidad situado en el edificio del Rectorado, Avda. Medina Azahara 5, del Registro Auxiliar situado en el Campus de Rabanales, Registro Electrónico de la Universidad o a través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de la PACAP.

En Córdoba a 15 de marzo de 2024

El Director General de Internacionalización y Programas de Movilidad

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación:	moXqm+uj+bH4HHUGI2sbFA==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Francisco Javier Ávila López	Firmado	15/03/2024 13:26:13		
Observaciones		Página	3/3		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/moXqm+uj+bH4HHUGI2sbFA==				

